INFORME DE EVALUACION N° 16/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2015
"ADQUISICION DE REACTIVOS"
ID Nº 287.779.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 12 días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, se reúnen las siguientes personas integrantes del Comité de Evaluación Permanente conforme a la Resolución Nº 1986 de fecha 21 de julio de 2015: **Abog. JUAN CASTILLO PEREZ,** Director de la Dirección Jurídica, **Lic. THELMA RODRIGUEZ CANTERO**, Coordinadora Financiera, **Abog. ROSANA FLORENTIN**, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, **Dra. ELVIRA DEL VALLE**, Jefa del Departamento de Laboratorio e Imágenes de la Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD., a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **Contratación Directa N° 10/2015 "ADQUISICION DE REACTIVOS".**----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación. ----------

Conforme una verificación minuciosa de las Ofertas presentadas surgen las siguientes observaciones:

Documentos substanciales requeridos	G.T. SCIENTIFIC S.A.	EXIMPAR S.R.L.	BIOTEC del Paraguay S.R.L.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la Carta de Invitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 1 las firmas EXIMPAR S.R.L Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Se procede a analizar la propuesta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, y se verifica que en el Ítems 24, esta empresa cotizo por cantidad 4 y la cantidad solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones fue de 1, por ende altera el documento sustancial, motivo por el cual la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, resulta ser **OFERTA DESCALIFICADA**.----------

Se procede a analizar la oferta de la firma **EXIMPAR S.R.L.**, en el Lote 1, la misma cumple con los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

LOTE 2 y 3 la firma G.T.SCIENTIFIC S.A.

Analizada la oferta de la firma **G.T.SCIENTIFIC S.A.**, en los Lotes 2 y 3, la misma cumple con los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

LOTE 5 la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Analizada la oferta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, en el Lotes 5, la misma cumple con los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Seguidamente se procede a la evaluación, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **"ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**, verificándose los respectivos Precios Unitarios y totales que fueran cotizados por la firma oferente, el cual forma parte integrante del presente informe.----------

Análisis de la Calificación Legal en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015

El Comité de Evaluación en cumplimiento de la RESOLUCION DNCP N° 849/2015, procedió a verificar las bases de datos del SINARH, y los registros del Personal Institucional no habiendo encontrado ningún impedimento, ya que no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", cabe resaltar que los Oferentes y los demás sujetos individualizados según las verificaciones realizadas no se encuentran en las prohibiciones y/o limitaciones para ofertar y contratar con el Estado Paraguayo, ya que no aparecen como personal contratado o permanente de la Administración Pública. ----------

La Elaboración de la Planilla de Ratios fue elaborada por la Contadora de la Institución conforme a los Balances de los Oferentes:

Thelma Rodriguez
Coordinadora Financiera
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENADIS

EVALUACION DE FINANCIERA:

EXIMPAR S.R.L

	AÑOS			
	2013	2014		
ACTIVO CORRIENTE	11,091,146,806	10,618,547,827		
PASIVO CORRIENTE	3,187,356,431	2,443,858,225		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				igual o mayor que 1
1) RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	21,709,694,633	3.86	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5,631,214,656		
	AÑOS			
	2013	2014		
PASIVO TOTAL	3,187,356,431	2,443,858,225		
ACTIVO TOTAL	11,239,923,722	10,755,766,857		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				No deberá ser mayor a 0,80
2) ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1,877,071,552	0,26	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	7,331,896,860		
	AÑOS			
	2013	2014		
UTILIDAD	418,689,285	253,550,344		
CAPITAL	100,000,000	100,000,000		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
3) RENTABILIDAD	UTILIDAD	672,239,629	3.36	CUMPLE
	CAPITAL	200,000,000		

Thelma Rodriguez
Coordinadora Financiera
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Bru. Elvira Del Valle
Reg. Prof. Nº 629 - SENADIS
Jefa de Laboratorio

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L

	AÑOS			
	2013	2014		
ACTIVO CORRIENTE	13,038,912,457	24,449,920,670		
PASIVO CORRIENTE	5,331,052,842	10,049,896,853		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				igual o mayor que 1
1) RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37,488,833,127	2.44	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	15,380,949,695		

	AÑOS			
	2013	2014		
PASIVO TOTAL	5,331,052,842	10,049,896,853		
ACTIVO TOTAL	19,996,036,697	30,720,454,844		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				No deberá ser mayor a 0,80
2) ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5,126,983,232	0.30	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	16,905,497,180		

	AÑOS			
	2013	2014		
UTILIDAD	6,190,452,053	6,029,314,775		
CAPITAL	600,000,000	600,000,000		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
3) RENTABILIDAD	UTILIDAD	12,219,766,828	10.18	CUMPLE
	CAPITAL	1,200,000,000		

Thelma Rodriguez
Coordinadora Financiera
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

S.G. SCIENTIFIC S.A..

	AÑOS			
	2013	2014		
ACTIVO CORRIENTE	17,481,066,371	28,348,991,033		
PASIVO CORRIENTE	10,206,234,867	26,708,474,813		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				igual o mayor que 1
1) RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	45,830,057,404	1.24	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	36,914,709,680		

	AÑOS			
	2013	2014		
PASIVO TOTAL	10,206,234,867	26,708,474,813		
ACTIVO TOTAL	21,077,618,412	40,010,392,515		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				No deberá ser mayor a 0,80
2) ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	12,304,903,227	0.60	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	20,362,670,309		

	AÑOS			
	2013	2014		
UTILIDAD	1,462,745,627	2,876,098,781		
CAPITAL	3,000,000,000	3,000,000,000		
RATIOS FINANCIEROS		TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
				El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
3) RENTABILIDAD	UTILIDAD	4,338,844,408	0.72	CUMPLE
	CAPITAL	6,000,000,000		

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Thelma Rodríguez
Coordinadora Financiera
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

DOCUMENTOS FORMALES Y/O ADICIONALES	EXIMPAR S.R.L.		G.T.SCIENTIFIC S.A		BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
DOCUMENTOS LEGALES						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE SIPE		CUMPLE SIPE		CUMPLE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE SIPE		CUMPLE		CUMPLE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
OTROS DOCUMENTOS						
Balance General firmado por un contador público matriculado de los 2 (dos) últimos ejercicios (**2013 – 2014**) -	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
Habilitación y Registros vigentes del MSPyBS como importador/comercializador de los bienes ofertados	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de desarrollo Empresarial del MIC, a los efectos de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación, sino la aplicación del margen de preferencia	**N/A**		**N/A**		**N/A**	
Declaración Jurada de poseer capacidad de provisión en tiempo y en forma los bienes solicitados	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	
Copias de Contratos o facturaciones de los años 2012, 2013 y 2014	**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	

CRITERIOS DE EVALUACION	
Capacidad Legal	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

Thelma Rodríguez
Financiera

Este Comité de Evaluación de ofertas, teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Artículo 30 inc. a) recomienda **declarar DESIERTO el Lote 4**, del presente llamado.----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que se ratifica en todos los términos de la evaluación y complementa el mismo, atendiendo que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. JUAN CASTILLO PEREZ
Director Jurídico Institucional

Lic. THELMA RODRIGUEZ
Coordinadora Financiera

Abog. ROSANA FLORENTIN
Representante de la DAF

Dra. ELVIRA DEL VALLE
Jefa de Departamento de Laboratorio

ANEXO 2

Items	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción del Bien Solicitado	EXIMPAR S.R.L.					
			Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE N° 1								
1	UNIDAD	Fosfatasa Alcalina	3	Caja x 200 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	286.000	858.000
2	UNIDAD	GPT	2	Caja x 200 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	216.000	432.000
3	UNIDAD	GOT	2	Caja x 200 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	214.000	428.000
4	UNIDAD	Bilirrubina	1	Caja x 240 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	95.500	95.500
5	UNIDAD	Reactivo para Colesterol	8	Caja x 400 ml	HUMAN	ALEMANIA	213.500	1.708.000
6	UNIDAD	H. D. L. colesterol	1	Caja 4 x 80 ml	HUMAN	ALEMANIA	108.500	108.500
7	UNIDAD	Proteinas Totales	1	Caja x 120 ml	HUMAN	ALEMANIA	136.500	136.500
8	UNIDAD	Reactivo para Urea	4	Caja x 2 unid de 1000 ml	HUMAN	ALEMANIA	295.000	1.180.000
9	UNIDAD	Albumina	2	Caja x 120 ml	HUMAN	ALEMANIA	88.500	177.000
10	UNIDAD	Proteinas	1	Caja x 100 determinaciones	Wiener	ARGENTINA	182.500	182.500
11	UNIDAD	Tromboplastina cálcica	3	Caja x 10 viales x 2ml	HUMAN	ALEMANIA	480.000	1.440.000
12	UNIDAD	Anti A monoclonal	1	Caja x 10 ml	HUMAN	ALEMANIA	47.500	47.500
13	UNIDAD	Anti B monoclonal	1	Caja x 10 ml	HUMAN	ALEMANIA	47.500	47.500
14	UNIDAD	Anti D monoclonal	1	Caja x 10 ml	HUMAN	ALEMANIA	79.800	79.800
15	UNIDAD	Factor reumatoide	6	Caja x 100 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	112.500	675.000
16	UNIDAD	Proteina C. Reactiva (P.C.R.)	9	Caja x 100 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	130.000	1.170.000
17	UNIDAD	Reactivo para Acido Úrico.	3	Cajas x 400 ml	HUMAN	ALEMANIA	170.500	511.500
18	UNIDAD	Hemoglobina Glicosilada	4	Caja con micro columnas 1 x 100	HUMAN	ALEMANIA	1.108.000	4.432.000
19	UNIDAD	Colorante de May Grunwald	2	Frascos x 1000 ml	MERCK	ALEMANIA	300.000	600.000
20	UNIDAD	Colorante de giemsa	2	Frascos x 1000 ml	BIOPACK	ARGENTINA	160.000	320.000
21	UNIDAD	Creatinina	8	Caja x 240 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	111.500	892.000
22	UNIDAD	Fosfatemia	1	Caja x 100 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	233.000	233.000
23	UNIDAD	Glucosa	7	Caja x 400 ml	HUMAN	ALEMANIA	98.500	689.500
24	UNIDAD	Calcio color arsenazo o AA	1	Caja x 4 unid de 100 ml	Wiener	ARGENTINA	76.500	76.500
25	UNIDAD	ASTO	4	Caja x 100 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	107.000	428.000
26	UNIDAD	Tiras reactivas de orina	35	Caja x 50 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	54.000	1.890.000
27	UNIDAD	Reactivo para Triglicéridos	4	Caja x 400 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	356.500	1.426.000
28	UNIDAD	VDRL	4	Caja x 250 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	67.500	270.000
29	UNIDAD	Reactivo para SIFIS	1	Caja x 100 determinaciones	HUMAN	ALEMANIA	1.058.500	1.058.500
30	UNIDAD	Magnesio	1	Caja x 4 unid de 100 ml	HUMAN	ALEMANIA	232.000	232.000
								21.924.800

Fabiana Santonelle

ANEXO 2

Item	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción del Bien Solicitado	G.T. SCIENTIFIC					
			Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE 2								
1	UNIDAD	Test Agar base	3	Frascos x 500 g	LIOFILCHEM	ITALIA	476.476	1.429.428
2	UNIDAD	Agar EMB Bacto Levine	2	Frascos x 500 g	LIOFILCHEM	ITALIA	387.387	774.774
3	UNIDAD	Agar Mueller Hinton	3	Frascos x 500 g	LIOFILCHEM	ITALIA	473.073	1.419.219
4	UNIDAD	Agar TSI (Triple Azucar Hierro)	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	151.452	302.904
5	UNIDAD	Agar simons citrato	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	187.187	374.374
6	UNIDAD	Agar LIA	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	151.452	302.904
7	UNIDAD	Agar mio	2	Frascos x 100 g	SCHARLAB	ITALIA	1.556.995	3.113.990
8	UNIDAD	Agar sim	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	134.435	268.870
9	UNIDAD	Agar DNASA	1	Frascos x 500 g	LIOFILCHEM	ITALIA	1.786.785	1.786.785
10	UNIDAD	Agar Urea	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	134.435	268.870
11	UNIDAD	Agar medio de transporte Stuart	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	134.435	268.870
12	UNIDAD	Agar Bilis-esculina	2	Frascos x 100 g	LIOFILCHEM	ITALIA	272.272	544.544
								10.866.632
LOTE 3								
1	UNIDAD	Disco de identificación optoquina	1	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	66.792	66.792
2	UNIDAD	Disco Antibiograma bacitracina	1	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	66.792	66.792
3	UNIDAD	Disco de oxidasa	4	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	66.792	267.168
4	UNIDAD	Disco Antibiograma ampicilina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
5	UNIDAD	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactam	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
6	UNIDAD	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulánico	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	52.272	522.720
7	UNIDAD	Disco Antibiograma ceftazidima	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
8	UNIDAD	Disco Antibiograma cefalotina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
9	UNIDAD	Disco Antibiograma cefotaxima	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
10	UNIDAD	Disco Antibiograma cefotaxima	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
11	UNIDAD	Disco Antibiograma cefoxitina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
12	UNIDAD	Disco Antibiograma norfloxacina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
13	UNIDAD	Disco Antibiograma ciprofloxacina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
14	UNIDAD	Disco Antibiograma Gentamicina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
15	UNIDAD	Disco Antibiograma amikacina	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
16	UNIDAD	Disco Antibiograma eritromicina	5	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	119.790
17	UNIDAD	Disco Antibiograma oxacilina	5	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	119.790
18	UNIDAD	Disco Antibiograma novobiocina	5	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	66.792	333.960
19	UNIDAD	Disco Antibiograma penicilina	5	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	119.790
20	UNIDAD	Disco Antibiograma cloranfenicol	5	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	119.790
21	UNIDAD	Disco Antibiograma imipenem	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
22	UNIDAD	Disco Antibiograma meropenem	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
23	UNIDAD	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	10	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
24	UNIDAD	Discos Acido Bórnico	2	Tubo x50 discos como mínimo	LIOFILCHEM	ITALIA	39.926	79.852
25	UNIDAD	Disco EDTA	2	Tubo x50 discos como mínimo	LIOFILCHEM	ITALIA	89.430	178.860
26	UNIDAD	Disco Antibiograma minociclina	2	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	47.916
27	UNIDAD	Disco Antibiograma levofloxacina	2	Tubo x50 discos como mínimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	47.916

28	UNIDAD	Colistina Disco Antibiograma	5	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	119.790
29	UNIDAD	Disco Antibiograma acido nalidixico	2	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	47.916
30	UNIDAD	Disco Antibiograma Gentamicina	2	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	47.916
31	UNIDAD	Disco Antibiograma cefepime	10	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	239.580
32	UNIDAD	Disco Antibiograma nitrofurantoina	15	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	359.370
33	UNIDAD	Disco Antibiograma tetraciclina	6	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	143.748
34	UNIDAD	Disco Antibiograma rifampicina	6	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	143.748
35	UNIDAD	Disco Antibiograma vancomicina	6	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	143.748
36	UNIDAD	E test Teicoplanina	1	Tubo x50 discos como minimo	LIOFILCHEM	ITALIA	1.276.275	1.276.275
37	UNIDAD	Disco Antibiograma clindamicina	6	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	143.748
38	UNIDAD	Trimetoprim Sulfa	6	Tubo x50 discos como minimo	BIORAD	USA/FRANCIA/ MEXICO	23.958	143.748
								3.254.843

ANEXO 2

Item	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción del Bien Solicitado	BIOTEC					
			Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE Nº 5								
1	UNIDAD	Electrodo de referencia (p/electrolitos)	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
2	UNIDAD	Electrodo para analizador de electrolito	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
3	UNIDAD	Electrodo para analizador de electrolito	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
4	UNIDAD	Electrodo para analizador de electrolito	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
5	UNIDAD	Electrodo para analizador de electrolito	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
6	UNIDAD	Electrodo para analizador de electrolito	1	UNIDAD	DIESTRO	ARGENTINA	1.500.000	1.500.000
								9.000.000

Adriana Santander